

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DUROPEGASA S.A. CELEBRADA EL 29 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de enero del dos mil dieciséis, a las 12h30, en el domicilio de la compañía ubicado en quisquis 1207 y José Mascote, 4 piso, oficina 402, edificio Quisquis 80, de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen la junta extraordinaria de accionistas de la compañía, con la asistencia de los siguientes accionistas: el señor **Washington Vera Ronquillo**, por sus propios derechos, propietario de 798 acciones ordinarias y nominativas pagadas por un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y, la señora **Ingrid Cantos Barberan**, por sus propios derechos, propietario de 2 acciones ordinarias y nominativas pagadas por un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Actúa como presidente de la Junta el señor Rodolfo Vera Ronquillo y como secretaria de la misma, la señora Ingrid Cantos Barberan. Se realiza la lista de asistentes, se comprueba que se encuentran los accionistas presentes, constatado el quórum legal de acuerdo con lo previsto en el artículo 240 de la ley de compañías, el capital suscrito de la compañía es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$800) y por unanimidad aceptan constituirse en junta general extraordinaria de accionistas, a fin de tratar y resolver el siguiente orden del día: **PRIMER Y UNICO PUNTO.- PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS 2015:** Constatado el quórum legal, el presidente de la junta declara formalmente constituida e instalada la junta general de accionistas, pasando de inmediato a tratar el primer y único punto del orden del día. Toma la palabra la Sra. Ingrid Cantos Barberan, en su calidad de secretaria de la junta; y el señor Rodolfo Vera Ronquillo en su calidad de presidente de la junta y accionista, quienes manifiestan lo siguiente: Efectuar los estados financieros 2015 de la compañía Duropegasa S.A. de acuerdo a las nuevas normas (NIIF) que comprenden: estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujo de efectivo y las respectivas notas explicativas de los estados financieros, así mismo presentar los informes de gerencia y comisaria. No habiendo otros asuntos que tratar, el presidente de la junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin observaciones con lo que se levanta la sesión siendo las 14h00 de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes. f) Rodolfo Vera Ronquillo, presidente de la junta. f) Ingrid Cantos Barberán, secretaria de la junta.- **CERTIFICO:** Que la presente acta de junta general universal y extraordinaria de accionistas de la compañía Borja y Borja Nuques Asociados S.A., de fecha 29 de enero del año 2016, es igual a su original que reposa en el libro de actas respectivo y al cual me remitiré en caso de ser necesario.-

Guayaquil, 29 de enero, 2016.



Ingrid Cantos Barberán
Secretaria ah-hoc.



Rodolfo Vera Ronquillo
Presidente de la junta.